

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9035

Suscripción en Córdoba... Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2:50 »
Por trimestre... 7 »

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Cuero de alligator.—The Tamers Diario, órgano de la publicidad de los curtidores americanos, nos suministra interesantes datos acerca de una industria cuya importancia ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos: la de los cueros de alligator.

El alligator es una especie de cocodrilo, llamado también *caiman*, muy conocido en la América del Sur. Los *caimanes* ó *alligatores* se distinguen fácilmente de los cocodrilos, propiamente dichos, por la disposición de su cuarto diente inferior que, estando cerrada la boca, se aloja en un agujero y no en una abertura de la quijada superior. Los pies traseros en vez de ser dentados en el borde exterior y empalmados hasta el extremo de los dedos, como en los cocodrilos ordinarios, están desprovistos de dentaduras y semi-empalmados solamente.

Se conocen varias especies de alligatores, todas peculiares de la América. Una de ellas llamada *caiman de los ríos de sollo*, habita el Mediodía de la América Setentrional, y en la época de los hielos, se refugia en el limo y queda entumecida hasta que la temperatura se eleva. Se la designa vulgarmente bajo los nombres de alligator de la Florida y cocodrilo de la Luisiana. Su longitud alcanza á veces 7 metros 50 centímetros.

En la Guyana y en el Brasil se encuentra otra llamada *caiman de anteojos*, á causa de una espina trasversal que reúne por delante los bordes salientes de sus órbitas. Como los otros cocodrilos este último pone sus huevos en la arena, pero los cubre con paja ú hojas, y en vez de abandonar los defiende con valor; tiene de 4 á 5 metros de largo, y ataca raramente al hombre. El aspecto y andar de los alligatores es el de todos los cocodrilos. Estos grandes y poderosos reptiles tienen en tierra una marcha lenta y grave; pueden, sin embargo, correr en línea recta, pero cambian difícilmente la dirección, á causa de la disposición de las vértebras de su cuello. Nadan con gran velocidad. Estos grandes reptiles carnívoros habitan con frecuencia la orilla de los grandes ríos y los bordes de los lagos y pantanos. Su voracidad es extrema: todos los animales son buenos para ellos. Los indígenas estiman mucho la carne del alligator, la de la cola sobre todo que usan y que es, en efecto, de un sabor delicioso. Los cazan para apoderarse de su grasa, de sus dientes y de su piel.

Un día, hace 22 años, un viejo canadiense revelaba al jefe de una importante fábrica de calzado de Bos-

ton, el secreto de un procedimiento para curtir las pieles de los alligatores.

El industrial sacó inmediatamente provecho del secreto, y desde entonces millares de pieles curtidas de alligatores son empleadas anualmente por los fabricantes americanos, ó exportadas á Londres y á Hamburgo.

Al principio los alligatores procedían en su mayor parte de la Luisiana, y era centro del comercio de sus pieles Nueva Orleans; pero á consecuencia de la persecución que se ha desplegado contra estos reptiles, han desaparecido casi por completo de aquella región. Se les caza hoy en los vastos pantanos de la Florida; y Jacksonville ha venido á ser el gran depósito central de sus despojos.

Los alligatores son muertos en gran número por los pasajeros que van á bordo de los buques de vapor que hacen el servicio de los ríos del país, y por cazadores especiales. Se les despoja de la piel, de la cual no se conservan más que las partes útiles, como cuero, que son el vientre y los costados, los cuales se ponen en fuerte salmuera, dentro de toneles, para conservarlos y poderlos enviar á los curtidores del Norte.

Tras diversas preparaciones, las pieles son sometidas á la operación del curtido, operación que necesita siete ú ocho meses.

Hasta ahora el cuero alligator ha servido principalmente para la fabricación de zapatos y botas. Se comienza á utilizarlo para el calzado femenino, porque es de un aspecto agradable. Se hacen además zapatillas, sacos, portamonedas, petacas y otras diversas chucherías.

El comercio de este cuero considerado como circunscrito á América está llamado hoy á prestar importantes servicios á la industria europea.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Los periódicos que creen no tardará en ser un hecho la publicación en la *Gaceta* del decreto rombrando princesa de Asturias á la infanta doña María de las Mercedes, se convencerán de su error cuando, trascurrido el plazo que fijan como probable, lo vean trascurrir sin confirmarse su opinión.

—Para aclarar dudas y restablecer la verdad de los hechos, debemos consignar, debidamente autorizados, que el consejo de Estado y los altos cuerpos se situarán, como previene la ley,

en el sitio de prelación, inmediatamente después que el gobierno, en las solemnidades públicas que S. M. presida.

—Al llegar hoy á Hendaya la reina doña Isabel ha dirigido un expresivo y cariñoso saludo á sus amantes hijos el rey y las infantas.

También los duques de Montpensier han expedido desde Sevilla un telegrama á la familia real, saludándola afectuosamente.

—Véase cómo explica la *Integridad de la Patria* el término de la cuestión de etiqueta surgida en una de las últimas recepciones de Palacio.

—Ayer se dignó S. M. llamar á los señores capitanes generales marqueses de la Habana y Rubalcaba, Jovellar y Martínez Campos, á fin de que explicasen su no asistencia á la recepción de anteayer.

Explicada respetuosamente por dichos generales su conducta, y después de conferenciar cerca de una hora con S. M., se retiraron de la regia estancia, satisfechos con la solución que el monarca piensa dar á las cuestiones de etiqueta, y que según nuestros informes, era la siguiente:

En las recepciones solemnes, y donde quiera que haya designación de puestos, el Consejo de Estado se colocará inmediatamente después del gobierno.

En las recepciones de la Cámara no habrá designación de puestos.

También se decía por algunos anoche, que la solución era la de que en las recepciones solemnes pasaria primero el elemento civil y después el militar, como es costumbre, y que á la cabeza del elemento civil pasaria el Consejo de Estado y á la cabeza del elemento militar pasarían los capitanes generales.

Nosotros, sin embargo de dar las dos versiones que circulaban anoche, creemos mas exacta la primera.

San Sebastian, 12 (11:15 m.)—S. M. la reina doña Isabel ha pasado por esta capital en el espreso de las diez, siendo recibida con todos los honores que le corresponden, y saludada á su paso por las autoridades civiles y militares, así como por los principales funcionarios.

Toledo, 12 (11:25 m.)—A las diez y media de hoy ha llegado S. M. el rey, al que ha tenido el honor de acompañar desde Algodor el gobernador civil. En la estación le esperaban las autoridades y numerosa concurrencia, siendo aclamado con entusiasmo en el tránsito por las calles de la población.

Sevilla, 12 (10:40 m.)—SS. AA. RR. los Serenos. Duques de Montpensier y el infante don Antonio acaban de llegar sin novedad, habiendo sido re-

cibidos en la estación y en palacio por las autoridades, corporaciones, gran número de personas distinguidas y del pueblo.

—La invitación á los capitanes generales para que ayer se hallasen en Palacio á las dos de la tarde fué rigida á los ilustres generales con nombre de su majestad el jefe de su cuarto militar general.

—Conformes con el *Liberal*. La diputación de la granada reunirá para ocuparse de una de etiqueta surgida últimamente se reúne, la reunión no tendrá importancia.

—Es cierto que el Sr. Sagasta bla poco de política. Es de momento y de ocasión, que constituye en el jefe del constitucionalismo una costumbre, y qui una segunda naturaleza.

El Sr. Sagasta, como hombre, no habla más de estos asuntos cuando las circunstancias políticas exigen.

—La real orden-circular espedida por el Ministerio de Fomento, á que se refiere el *Imparcial*, recuerda el cumplimiento del real decreto de 26 de agosto, en el cual no prueba, como supone nuestro colega, que haya dificultad para plantear el nuevo plan de estudios de alguna escuela se ha por cumplir lo prescrito terminantemente en el mencionado decreto.

—Ayer tarde ha de Francia, como S. M. la reina doña Isabel ha de esta e-

que en la estación victo-

cuando S. M.

la reina doña Isabel ha pasado por esta capital en el espreso de las diez, siendo recibida con todos los honores que le corresponden, y saludada á su paso por las autoridades civiles y militares, así como por los principales funcionarios.

En el andén y en el pabellón real de la estación aguardaban á la real familia gran número de hombres civiles y militares, entre los que recordamos á los generales Martínez Campos, Zapatero, Reina y conde de la Cañada, el alcalde de Madrid, marqués de Torneros; el gobernador civil, conde de

Heredia-Spinoia; el presidente de la diputación provincial, conde de la Romera, y los marqueses de Orovia, de Cabra, de Salamanca y de Villamejor, y los señores Sotomayor, Polak é Ibarrola.

S. M. la reina Isabel penetró desde luego en el andén, seguida y rodeada de toda la familia real, del presidente del Consejo y de todos los ministros, y de otros personajes, y montó sin detenerse en el tren real, desde cuya barandilla conversó con S. M. el rey y otras personas, hasta el momento en que el tren real partió á los acordes de la marcha real y en medio de cariñosas manifestaciones pueblo, que la saludaba con los uñelos.

compañan á la reina doña Isabel a el Escorial el marqués de Salamanca; á Venta de Baños el conde de Llada, quien como inspector general de Palacio tiene que volver inmediatamente á Madrid para preparar la recepción de los príncipes de Bauda que llegarán quizás pasado mañana á esta corte; hasta la frontera marqueses de Novaliches y los ins del consejo del ferro-carril Sres. Ibarrola y Polak, y el general Prendergast y su

reina Isabel al penetrar en abalos ojos arrasados en á besar su mano y di cariñosas á su paso á mas de su particular

reina Isabel que política

la estación a Isabel, la real familia ha a comer á Palacio y luego se trasladado á la estación del Mediodía despedir á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, los que, con el infante D. Antonio y los individuos de su alta servidumbre, han salido para Sevilla en el tren espreso, que ha partido á las seis y veinte de la tarde. El gran número de personas que les han despedido y las muestras de cariño que de todos han recibido, prueban la alta estimación en que se les tiene y la parte que todos toman en sus terribles infortunios.

¡Dios los dé buen viaje y el consuelo que necesitan sus desgracias!

—Ayer se ha teleografiado para que se ponga en libertad al prisionero D. Calixto García y venga á Madrid, bajo su palabra, á conferenciar con el señor ministro de Ultramar.

—Vuelven á indicar varios periódicos los nombres de los Sres. Guillelmi, Quiroga Vazquez y Alba Salcedo,

para la direccion de la caja de Depósitos.

Granada 11.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Los cinco fugados de la cárcel de Guadix han herido y robado la noche anterior al juez municipal de Joneillas en su misma casa.

Por disposicion de este gobierno habia llegado hoy el teniente coronel de la guardia civil al terreno por donde vagan los criminales. Le acompañaba fuerza bastante para entablar sobre ellos una seria persecucion.

Zaragoza 11.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El tren correo de Barcelona no ha enlazado con el de Madrid.

Se atribuye este retraso a la afluencia de viajeros que con motivo de las fiestas del Pilar vienen a esta capital. En el tren misto saldrá para esa la correspondencia de Cataluña.

Avila 11.—El gobernador al jefe superior de Palacio:

S. M. la reina doña Isabel ha llegado sin novedad, siendo recibida por las autoridades y corporaciones de esta capital, continuando su viaje a las nueve en punto.

Dice el Siglo:

Hoy se ha dignado S. M. llamar a los señores capitanes generales marqueses de la Habana y Rubalcas Jovellar y Martinez Campos.

Respetuosamente explicada al su no asistencia a la recepcion ayer, los generales han tenido la ra de permanecer cerca de una hora con S. M., y han dejado la regencia muy satisfechos con la cion que el monarca ha tenido manifestarles piensa dar a las tiones de estiqueta, últimamente.

Dice anoche la Político:

No se trata de una cur el gobierno de S. M. y generales: está limitada dentro de la cámara de direccion y de susivamente a la cion. Por lo tanto, el gobierno del

decreto disolviendo las Cortes y otro suspendiendo las libertades individuales.

Reina grande agitacion en aquel pais.

Constantinopla. 11.—Se confirma la noticia de que el consejo de ministros del sultan ha acordado entregar inmediatamente a Duleño sin condicion de ningun género.

Paris, 11.—Al republicano intranigente Félix Pyat se le está formando causa criminal por la publicacion de una apologia del crimen de Berzowski, autor del atentado contra la vida del emperador de Rusia, cuando estuvo en Paris.

Berlin, 11.—Los periódicos alemanes dicen que el emperador Guillermo llegó terminantemente a recibir un telegrama de los católicos de Colonia de la inauguracion de la catedral de aquella ciudad.

Paris, 11.—Un despacho de Nueva York asegura, con referencia al

que el gobierno americano reconoce al señor Moreno representante del rey de Hawaii.

Paris, 11.—En la primera decena de noviembre próximo se abrirán las escuelas.

Se publicarán los dos números sobre el cambio diplomático e se viene anunciando, siendo nombrados para las vacantes que sigan consiguientes republicanos.

12.—El Times, hablando de la cuestion de Oriente, que tiene motivo para creer que la entrega de Dulcigno hará abandonar los proyectos coercitivos que se proponian emplear las potencias para en Turquía.

Es probable, pues, que se lleve a efecto la demostración naval.

Constantinopla, 12.—En el consejo de ministros celebrado ayer, se acordó el envío de una nota a las potencias con motivo de la decision de la corte de Constantinopla de inmediatamente a la cion.

El gobierno del imperio otomano se muestra dispuesto a aceptar la cion de la cion.

y Concha dieron cuenta de lo convenido en sus reuniones.

Con el objeto de terminar estas cuestiones, el rey, despues de reconocer las prerrogativas de los capitanes generales, procuró recordar la importancia que tienen cierta clase de detalles en una monarquía que cuenta siglos de existencia, y lo que significa el Consejo de Estado en la época moderna.

Para dar fin a este asunto el Rey participó a los capitanes generales que en lo sucesivo a la recepcion que se verificaba en la Cámara podrian asistir los mismos que tenían este derecho, incluso el Consejo de Estado, sin que para este acto haya orden alguno de preferencia.

Terminada la recepcion en la Cámara que podrian llamar preliminar, el Rey, acompañado del Gobierno, de los Principes de la Iglesia, Grandeza de España y Capitanes generales pasará al salon del Trono para que se verifique la recepcion general.

Entonces, el Consejo de Estado entrará por otra puerta y se colocará en el sitio preferente ó sea al lado del Gobierno.

La interpretacion que se ha dado a esta solucion no somos nosotros los que debemos indicarla, el lector podrá juzgar si es que da importancia a los detalles.

Ha causado muy mal efecto la noticia publicada anoche por La Epoca de haberse descubierto una falsificación de recibos del empréstito de 175000000.

Pasado mañana se verificarán en Paris las bodas dobles del conde de San Antonio y la Srta. D.ª Concha Serrano con la hija del general Dulce y su hermano el conde de Santovenia. La colonia española está haciendo algunos preparativos.

El nombre del Sr. Sagasta es traído y llevado con mas interés que de costumbre.

Este hombre politico ha llegado hoy al Monasterio de Piedra, manifestándose sumamente reservado, y retrasará su regreso a Madrid cuanto le sea posible.

Ha fallecido el general Cortijo.

Bolsa: Interior 23'05.—Exterior 23'20.—Amortizable 41'55.—Bonos 98'90.

Banco y Tesoro 100'35.—Banco de España 288'05.—Ferro-carriles 45'90.

Despues de Bolsa se cotizaba el con

solidado a 23'00 al contado y 23'10 en mes.

El corresponsal.

Paris 11 de Octubre de 1880.

Las medidas acordadas por el Consejo de ministros para la ejecucion de las leyes de marzo, de que ya hablé en mis anteriores cartas, apesar de no ser decisivas, y del secreto que acerca de ellas acordó guardar el Gabinete, van dando ya resultados. La congregacion de capuchinos esperaba ser hoy requerida para que abandonase su establecimiento y tambien la Francia, pero sin duda por evitarse las órdenes que el Comisario de policia les comunicase, los padres abandonaron ayer tarde su casa-comunidad.

Solamente han quedado aqui el guardian, seis miembros y algunos criados dispuestos segun parece a re-

sistir las órdenes del gobierno. Apesar de todas estas precauciones no tendrán otro medio de evadir el cumplimiento de los decretos a menos que corten sus hábitos. Pueden sin embargo estar tranquilos aún, pues no serán molestados hasta que se adopten las resoluciones definitivas, que segun parece son el principal objeto del Consejo que se celebrará el miércoles en el palacio del Eliseo.

La respuesta dada por Francia a la nota de Inglaterra puede decirse que nada resuelve. Declárase en ella que hasta tanto que las demás potencias que tomaron parte en el Congreso de Berlin aprueben las proposiciones, no puede el gobierno decidirse a aceptarlas. Se ha confirmado la adhesión a ellas por parte de Italia y Rusia.

La respuesta dada por el gabinete Ferry, despues de convenir sus términos con los de Berlin y Viena, parecia anunciar que la de estos dos seria idéntica, pero hasta ahora solo a medias se ha confirmado esta opinion. Las numerosas é importantes reservas con que Austria acepta las condiciones puede decirse que por si solas constituyen una negativa. En cuanto a Alemania, aún no ha manifestado el aprecio que ha hecho de la nota del gobierno inglés.

Segun noticias, Turquía ha prometido entregar a los montenegrinos la plaza de Dulcigno prescindiendo de las condiciones que en su circular del día 4 consignaba.

Desconfiase de que la Puerta cumpla nada de esto, a no ser en virtud de energicas amenazas, pero es posible que si lleva a vias de hecho la proposicion anterior se modifique el carácter de las negociaciones de las grandes potencias y se le concedan plazos para arreglar la cuestion de las fronteras con Grecia, la de Armenia, las reformas en sus provincias de Europa y Asia Menor, y el pago de sus acreedores.

Las elecciones parciales que se han verificado ayer dieron por resultado el triunfo de dos candidatos republicanos en Ardeche y Asiège y el de dos monárquicos en las costas del Norte. En la sesion que anteayer celebró el Consejo Municipal se acordó el nombramiento de una comision de cuatro de sus miembros que asista a la reunion a que ha sido invitado por el lord-maire de Londres.

El Dr. Constillier presentó una demanda solicitando la concesion de terrenos en el bosque de Vincennes para establecer una escuela zoológica. Ningun asunto importante se trató, por no haber asistido algunos consejeros que tenían anunciadas interpe-

laciones.

La proteccion a los niños va cada día aumentando. Han sido aprobadas las bases del establecimiento que para la enseñanza agricola, industrial y mercantil de los niños faltos de recursos ó que se encuentren abandonados ha fundado el juez del Tribunal civil del Sena Mr. Georges Bonjeau.

La suscripcion abierta para dar término a las obras de este caritativo y humanitario establecimiento dá los mas halagüeños resultados.

El elemento oficial no es extraño a esta fundacion. Han sido nombrados

presidentes honorarios los ministros del Interior, de Justicia y Agricultura.

Han empezado en el Ministerio de Negocios extranjeros las conferencias postales, presididas por Mr. Cochery. Entre los representantes de todos los paises suman ochenta y cuatro concurrentes.

Gacetas.

El remedio.—Sabemos que la autoridad se ocupa de la manera mas oportuna de evitar los peligros a que hoy espone el tránsito por la calle nuevamente abierta entre las del Ayuntamiento y Arco Real, sin privar al público del beneficio que con la espresada via pueda reportar. A nosotros nos parece que con un cercado que marque las líneas de las construcciones, con un afirmado, aunque sea ligero, en el pavimento, y con algunas luces sean como fueren, se conseguiria hacer el paso cómodo y seguro.

Muy bien.—El Sr. Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que no se consienta a los mendigos que sean forasteros implorar la caridad pública. Es muy laudable esta determinacion, especialmente en las noches del invierno, que está próximo.

El vigia.—Ayer mañana lucia el cielo con brillantéz.—¡Qué bien si siempre el espíritu—tuviera el cielo de ayer!

Buenas esperanzas.—Aun cuando todavia no sabemos que se hayan firmado los contratos, hay muchas probabilidades de que dentro de un breve plazo tengamos en el teatro Principal una buena compañía de verso, a cuyo frente figuran dos inteligentes artistas muy apreciados en Córdoba.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 12 de Octubre en los felatos de esta capital.—Central, 165 pesetas 44 céntimos.—Puente, 769'54.—Pretorio 1107'67.—San Sebastian, 331'19.—Tejares, 267'26.—Matadero, 543'08.—De las 3184 pesetas 18 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1361'02.—A la provincia y Municipio, 1360'99.—Adicionadas 462'17.

Si será, si no será.—Hay algunos datos para creer que muy pronto será un hecho la demolicion y construcción de la nueva fachada del edificio de la Administracion económica. Tantas veces hemos concebido esperanzas, que a pesar de que ahora el asunto va de veras, no nos atrevemos a echar, como suele decirse, el sombrero por alto.

Perfumeria.—En un paraje muy céntrico, y contra lo que está espresamente mandado, se descubrió ayer por la mañana un sumidero. El municipal del distrito ha dado parte de esta olorosa novedad.

Bien vendidos.—Han llegado a esta capital, donde piensan permanecer una temporada, los distinguidos Sres. Marqueses de la Corte, a los que celebraremos los sea grata su permanencia entre nosotros.

Empiedros.—Se está procediendo al de algunas callejas inmediatas a la Carrera del Puente, y hoy probablemente empezará a realizar-

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 11.—Los gobiernos de los Estados-Unidos y de Inglaterra han reclamado contra los excesos cometidos por los chilenos en el Perú.

Los Estados-Unidos han interpuesto su mediacion para conseguir una paz definitiva entre las repúblicas de Chile y el Perú.

Washington, 11.—Han estallado grandes desórdenes con motivo de las elecciones en el Estado de Indiana, siendo muerto un comisionado de policia y resultando un gran número de heridos.

Habana 11.—Segun las últimas noticias de la república de Costa Rica, el presidente de aquella publicó un

Co versac ocurri en si v costa, que e duqu un instru el Sr

Aye l r mar á los ca ane. a evitar que se apro. gese e hecho de haber una recepcion y se sobrepusiera la cuestion de formas a lo esencial.

Pocos momentos despues entraban en el régio alcázar los Sres. Martinez Campos, Concha, Jovellar, Rubalcaba y marques de Novaliches.

El monarca estuvo muy afable y cortés con los referidos generales y les interrogó acerca de la cuestion que se debatía. Los Sres. Martinez Campos

mente que no las concibo. Temo realmente, Sibila, que no tengais para esas materias bastante sencillez de corazon y humildad de espíritu. Es muy natural y muy fácil adoptar con confianza las creencias de nuestros padres, y sobre todo de padres como los vuestros.

Sibila bajó la cabeza y no respondió.

Miss O'Neil se levantó.

Venid a correr por el bosque, —dijo.

Y añadió sonriendo:

—Esto es lo que sienta mejor a vuestra edad.

Sibila la abrazó, la tomó del brazo y ambas desaparecieron por una calle.

Los dos invisibles testigos de aquella escena salieron de entre el follaje.

—Y bien, señor cura, —dijo monsieur de Ferias con aire victorioso frente a su compañero.

—Y bien, señor marqués, ya ve-

—Muy tristes, miss O'Neil.—Y dos lágrimas rodaron por las mejillas un poco pálidas de la pobre niña.

—¡Y no me los confiais, querida Sibila?

—Me habeis prohibido hablaros de religion, —dijo la niña tímida-

mente.

Sin duda, hija mia. Hay algunas grandes nociones religiosas comunes a todos los seres, que están por encima de toda controversia humana, como la de un Dios creador, que me es permitido mezclar en mi educacion; pero entrar con vos en las discusiones de doctrina, en la discusion de puntos de fé particulares, seria faltar odiosamente a todos los deberes que el reconocimiento, la delicadeza, la más vulgar probidad me imponen hacia vuestros abuelos y hacia mi propia conciencia. No lo haré nunca. No hablemos de vuestras tristezas, puesto que provienen de la religion. Permitidme decirlos sola-

justicia; despues preguntó tranquilamente si miss O'Neil es tibia aún en el castillo.

Sin duda, señora, —dijo el marqués.—No es natural que la desgracia nos haga injustos. Algo sospechábamos hoy de miss O'Neil, pero una materia tan grave tiene que aclararse sin pérdida de tiempo. Volad conmigo, señor cura.

Cuando salieron del salon, encontraron a un criado que habia dejado a Sibila y a miss O'Neil en el camino que conducía a la antigua encina.

El marqués y el sacerdote se dirigieron hacia aquel lado. En el camino convinieron, que no era aquel momento oportuno por vanos escrúpulos, y que el único medio para conocer la verdad, era sorprendiendo la conversacion de miss Auguste y de su discipula.

Se aproximaron con precaucion y ganaron, sin ser vistos, la frangia espesa de árboles y arbustos que cubria aquella esplanada.

—Explicaos, mi digno amigo; suponeis que miss O'Neil ejerza sobre el espíritu de Sibila alguna influencia maligna?

El sacerdote cruzó los brazos y evantando los hombros dijo: —No sé qué pensar. Reconozco que miss Auguste, cuando asiste a mis lecciones, se porta convenientemente; pero es demasiado evidente que pierdo cada día mucha ventaja en la confianza y hasta en el respeto de la niña.

En medio de las angustias que lestrozaban el corazon del anciano marqués, ninguna circunstancia podia ser tan desagradable como la llegada de Mad. de Beaumesnil, que introdujo de repente en el salon.

Mad. de Beaumesnil mientras tanto no quiso triunfar más que con moderacion del dolor de sus vecinos y del cumplimiento de sus pro-pias. Se contentó con tomar la actitud del sábio desconocido para quien ya ha llegado la hora de la

se la i
mediat
—F
la de i
trado f
Sr. D.
notabl
varias
—Sa
tirán a
Santa
Cayeta
to y co
Sra. de
—Ju
ros, pe
ñas se
tantos
ochenta
ducado
la Jun
regio á
de prim
tos ses
id. de n
—Su
bastan
esta ca
casa n
millo.
—E
lunda
muchos
Nacimie
—Es fu
na D. S
de il
Borrell
—L
gusto q
gar á e
Exomo.
Armijo
en Gali
su disti
milia. S
—Ami
ponen r
rocarril
durante
simpatí
clases d
—Cu
ron ayer
de la pu
ron a la
—M
definitiv
rir sin
—So
claustr
se suba
sas con
tas dos
—Pa
gente d
heral de
que se r
da,» se
las esta
sean pe
como si
ata inn
mero de
cion de
—Let
la de la
qui una
muerto.
—Lle
de arma
riedad r
ta. Se a
de pued
—Aib
partido
este G
cuatro
—A c
Córdob
ado de
—Hac
caduc
proce
ñitos d
do el
al, asce
sales.
—Edi
cipal d
omé Mar
argos.
—Di
por el m
militares
cho á hor
—Sec
niado o
de la min
de las
—Objeu

se la misma mejora en las calles inmediatas a la Iglesia de S. Agustín.

Fiscalía.—Se ha encargado de la imprenta de esta capital el ilustrado fiscal del distrito de la derecha Sr. D. Francisco Nogueras, que con notable acierto ha desempeñado en varias ocasiones este cargo.

Santa Teresa.—Mañana asistirán a la función que se dedica a esta Santa Doctora en la Iglesia de San Cayetano comisiones de Ayuntamiento y colegios de San Pelagio y Ntra. Sra. de la Asunción.

Juros.—Un crédito de seis juros, pertenecientes al Colegio de niñas de Ntra. Sra. de la Piedad, importantes trescientos tres mil ochocientos ochenta y seis maravedís, ha sido canjeado recientemente por acuerdo de la Junta de la Deuda pública con arreglo a las prescripciones de las leyes de primero de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve y veintinueve de id. de mil ochocientos setenta y seis.

Subasta.—El veinte y dos se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital dos participaciones en la casa número primero calle del Olmillo.

Efemérides.—Hoy.—1851.—Fundación del Segura, que causó muchos estragos en Murcia.—1784.—Nacimiento de Fernando VII.—1833.—Es fusilado en la ciudad de Pamplona D. Santos Ladrón.—1878.—Muere el ilustre D. Alejandro Olivan y Borrell.

Legada.—Hemos sabido con gusto que pasado mañana deberá llegar a esta nuestro excelente amigo el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que ha pasado una temporada en Galicia y en su castillo de Mos con su distinguida y elegante esposa y familia. Según tenemos entendido sus amigos políticos y particulares se proponen recibirle en la estación del ferrocarril a su llegada y demostrarle durante su permanencia en esta las simpatías de que gozan en todas las clases de la sociedad.

Question.—Dos hombres riñeron ayer por la mañana en las afueras de la puerta de Alfonso XII, y huyeron a la vista de un municipal.

Mucho ojo.—Mañana termina definitivamente el plazo para adquirir sin recargo la cédula personal.

Solar.—Uno de la calle del claustro de esta ciudad, número diez, se subasta el veintinueve en las casas consistoriales. El tipo cuatrocien- tas dos pesetas.

Para que se sepa.—Según reciente disposición de la dirección general de Telégrafos, los despachos que se reciben con «respuesta pagada» se entregarán al contestar, en las estaciones expedidoras, para que sean pegados al despacho expedido como si fuera un «bono». Acerca de esta innovación que rige desde primero del corriente, llamamos la atención de nuestros lectores.

Letra fatal.—Sobre una puerta de la Corredera se lee «Sebrda.» Hé aquí una S capaz de resucitar a un muerto.

Licencia.—Se ha estraviado una de armas para la defensa de una propiedad rural, bajo el número mil doce. Se avisa oficialmente para que nadie pueda hacer uso de ella.

Album de joyería.—Se ha repartido el cuaderno cuarto de la interesante obra que con este título viene publicando D. Antonio Anguita, y que es interesante por muchos conceptos.

Portazgo.—El arriero del de campo-bajo se subasta el día veinte este Gobierno civil, por el tipo de cuatro mil quinientos y siete pesetas.

A casa.—Ha sido detenido en Córdoba un joven de Pozoblanco, fugado de la casa paterna.

Materia del Tesoro.—Ha sido caducado un crédito que por Deuda procedente de dicho material, por autos de censos, tenía contra el Estado el Ayuntamiento de esta capital, ascendente a quinientos ochenta reales.

Edicto.—Uno del juzgado municipal de la derecha llama a Bartolomé Martín para responder a ciertos cargos.

Disposicion.—Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los militares retirados carezcan de derecho a honores fúnebres.

Seccion minera.—Se han solicitado ochenta y cinco pertenencias de la mina de plomo «Esperanza» situada en las Posadillas, término de Fuenteovejuna.

Pensamiento.—No hay Banco comercial que no haya debido toda su prosperidad a un pensamiento protector que le haya servido de apoyo para el desarrollo de su industria.

Se recobró.—Viniendo un vecino de Belalcázar el día diez con un cargamento de barras de hierro procedente de la estación de Zújar, le fueron robadas veinte y dos de dichas barras. En el momento dió parte a la guardia civil de aquel puesto, que las encontró envueltas en paja que había amontonada en el sitio denominado Cruz de los Señores, estramuros de aquella localidad. Bajo el oportuno recibo fueron entregadas a su dueño. No pudo averiguarse quien fuera el autor o autores del robo.

Canar.—Te envié un suspiro que halló—en su camino otro tuyo;—y allí los dos se entendieron—y se fundieron en uno.

Poseston.—Se ha dado parte al Rectorado de la toma de posesion del maestro de la escuela superior de Priego.

Estravio.—El juzgado de Buenavista de Madrid anuncia el estravio de un fardo de papel sellado procedente de la Administracion de Córdoba y del canje del año próximo pasado, desde la fuente de Cibeles a la Fábrica Nacional del Sello.

Ingreso.—Se ha concedido en la Academia de artillería a seis aspirantes aprobados en el último concurso.

Datos.—La junta de instrucción pública ha reclamado de los alcaldes de la Victoria y Espiel varios datos de los exámenes verificados en Junio.

Lotería nacional.—El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día cinco de Noviembre próximo constará de 18.000 billetes, al precio de 75 pesetas cada uno, divididos en decimos, y por consiguiente a razón de 7 pesetas 50 céntimos la fracción o décimo. Los premios han de ser 800, importantes 985.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente: 1 de 250.000 pesetas, 1 de 125.000, 1 de 50.000, 12 de 5.000, 354 de 750, 427 de 500, 2 aproximaciones de 7000 para los números anterior y posterior al del premio mayor, 2 id. de 3750 para el premio segundo.

Cartas.—Una falta de franqueo depositada en Madrid el día siete se halla detenida en dicha población y tiene sobre a Anchelegra hermanos, Córdoba, y otra se halla detenida en esta principal por falta de dirección a nombre de doña Maria Juana Gonzalez.

Hay muchos.—Pidió una criada de servicio a un caballero cerca de la casa de correos, que leyera una carta que acababa de recibir. El caballero, que tal lo parecía, cogió la carta, la abrió, la miró y comenzó a llorar. La criada viendo aquel llanto, creyó que lo motivaba alguna desgracia suya comunicada en la carta, y principió también a llorar. Al mismo tiempo, un remendon que enamoraba a la chica y esperaba para casarse la licencia de los suegros, creyó que venia negada, y completó el terceto llorando a lágrima viva.

Pero, señor, dijo la joven al caballero: hable V. por Dios: ¿es que escribe mi padre que se ha muerto, o mi madre o mi hermana?—Qué me importa su padre ni su madre, dijo el caballero con desprecio. Lloro, porque un caballero como yo, ¡asómbrese Vd.! no sabe leer.

Puesto militar.—El infante D. Antonio, hijo de los Duques de Montpensier, ha sido nombrado alférez del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XII, que está de guarnicion en Sevilla.

Procedimiento.—Para hacer la luz de las lámparas mas brillante sin aumentar el gasto del combustible, se empanan las mechas en vinagre hasta su saturacion, dejándolas secar bien antes de usarlas. Sirve igualmente para las lámparas de aceite vegetal, mineral y espíritu de vino.

Competencia.—Se ha decidido a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Alora.

Aula.—Se va a proveer por oposicion la escuela superior de niños de Jerez de los Caballeros. Un mes se dá para solicitarla.

De dónde?—Se dice que dos alcaldes mas han sido suspendidos:

los de Camuñas (Toledo) y Andujar (Jaen).

Juez.—Ha sido trasladado a Algeciras el juez de primera instancia de Velez-Málaga, D. Francisco Martínez Daban.

Se van.—Dice *El Diario de Almería*, que el día antes de la última salida del vapor para Orán veíanse ya infinidad de pobres trabajadores con la mochila al hombro preparados para emigrar.

Máscara.—Un mendigo que en Cádiz imploraba la caridad pública bajo el pretexto de que hacia tres dias que no tomaba alimento alguno, fué conducido a la prevencion, donde entregó al encargado de aquella dependencia treinta y tres duros para que se los guardase.

Y los de provincias?—Los ganaderos de Madrid se han reunido y volverán a hacerlo en breve a fin de solicitar que se eximan del derecho de consumos los cereales que se destinan a la alimentacion del ganado de cerda.

Bueno.—Un periódico malagueño se hace eco de la gratitud de los deportados cubanos para con el gobernador civil de aquella provincia por las deferencias de aquella digna autoridad.

Séase.—Los alcaldes de treinta y seis pueblos de la provincia de Almería han sido multados por el gobernador por no haber ingresado las sumas que adeudan en la Caja de recultas por suministros a los quintos en el reemplazo de mil ochocientos setenta y nueve.

Compañía.—Parece que la que dirige el actor Sr. Ossorio dará algunas funciones en el teatro principal de Málaga.

Superior.—Ha llegado a Granada el de los Jesuitas españoles, hospedándose en el palacio arzobispal.

Fechorias.—Los cinco fugados de la cárcel de Guadix han herido y robado la noche del diez al juez municipal de Fovellas en su misma casa. Se les persigue activamente.

Defuncion.—Ha fallecido en Málaga el Sr. Lara y Romero, antiguo y probo comerciante, que adquirió buenas relaciones en Córdoba cuando vino a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea de las Ligas de contribuyentes. Enviamos nuestro pésame a su apreciable familia.

Visita.—Se va a girar una a varios presidios de Africa, con objeto de estudiar si son efecto del clima o de otras circunstancias, las enfermedades contagiosas que se han desarrollado entre varios penados.

Pérdida.—Hablando de la muerte de Offembach dice un escritor que la risa se ha quedado sin música.

TESTIMONIO CONVINCENTE.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos a la eficacia sin igual de las Píldoras AZUCARADAS DE BRISTOL, en las afecciones del hígado. El Sr. Anton Diaz, de Montevideo, asegura que «lo curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia». Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié a tomar las inapreciables Píldoras ANTIBILIOSAS Y ALTERNATIVAS DE BRISTOL, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron a mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho que estaba inflamado, y además tenía una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de los Píldoras me devolvió la salud». La Señora Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol, dice lo siguiente: «Solo a la medicina de Vd. (Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de mas de tres años una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.

En todos los casos en que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 30 de Setiembre de 1880. Extracto de la cuenta de dicha semana.

na rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogramos.
55 cabezas de ganado vacuno.	9685
491 idem de lanar y cabrio.	8134 500
Total consumo.	17819 500

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

	Ptas. Cts.
Existencia a fin de la semana anterior.	3192 19
Suplemento hecho en la presente.	123 91
Existencia que resulta para la entrante.	3068

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados nores de este resumen.

Córdoba 7 de Octubre de El Administrador, Francisco Sei

Boletín religioso.

—Hoy, San Calixto, papa.—Mañana, Santa Teresa de Jesus, virgen y fundadora, compatrona de niñas.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la muy ilustre Sra. Doña Inés Muñoz Gobo, vecina de Villa del Rio, por su D. Pedro Leon y demás difunto.

—Id. extraordinario, en el conde Religiosas de Santa Ana, por ña Antonia Moreno Caracciolo, en su fragio del eterno descanso de su hijo D. Eduard Moreno Caracciolo.

—En la parroquia de San Miguel continúan ejercicios del mes del Rosario, que verificaran durante todo el mes actual, que de Jueves. Habrá rosario y letania cantada, lectura espiritual y oraciones de estos ejercicios.

—El día de Santa T quince del corriente, se a la solemne novena Doctora en el convento Carmelitas de Santa A y media de la tarde, y fiesta a

Santisim

la i

San

en h

Teres

España

Lic. D

Asistir

esta capi

presentad

cial de San

gio de Ntra. Sra. de la Asuncion: a las cuatro y media de la tarde empezará la Novena a tan distinguida Heroína.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra Sra. de la Salud, en su Iglesia.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MADARIAGA, VIUDA DE MONTELLANO.

falleció en Madrid el día 4 del corriente.

Sus hijos D. Angel Baena y Doña Cristina Montellano, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a las solemnes honras que en sufragio de su alma tendrán lugar hoy a las diez, en la Parroquia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 15 del corriente en la Iglesia de San Pedro Alcántara, de siete a nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Indalecio Melendez, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la Sra. D. Josefita Laguna y Romero, el viernes 15 del corriente, en la iglesia parroquial de la Trinidad, recibirán el estipendio de 8 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 12 de Octubre.

Consolidado interior, 23'05.

Exterior, 23'30.

Amortizable, 41'55

Bonos, 98 90

Banco y Tesoro, 100'40.

Aduanas, 99'95

Ferro-carriles, 45'70.

Acciones del Banco, 288'00

Paris, 5'05.—Londres 47'85.

Después de bolsa se cotizaba el consolidado a 23'10.

CAMBIOS.

Madrid a 3/4 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/2 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz a 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 1/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza de 1/2 a 5/8.—Centeno, viejos, 2.—Calderilla, 1 y 1/2 a 2.

CORDOBA.

Trigo de 40 a 45 rs. fanega.—Cebada de 21 a 23.—Habas frescas 27 a 28 rs. fanega.—Garbanzos de 70 a 120.—Escala 14 a 16.—Alberjones 26 a 27.—Harina de 1.ª Casavilla a 19 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias a 19 reales. Del país a 18; 2.ª a 18 id. 14.—Carne de vaca a 1,60 pts.; el llo.—Id. de certero a 1,8 pts.—Tocino saado superior a 80 rs. arroba.—Patillas riores a 70 rs. arroba.—Aceite en los os de 35 a 36 reales arroba.—En la de 50 a 54 arroba.

—Id. a 36 céntimos el kilogramo.

BITO DE ACEITES DE ADAMUZ.

en la calle de San Pablo

litro de 1.ª 11 pesetas 25 céntimos — litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 13 id. litro de 2.ª 10 id. 50 id.—Doble litro 08.—Litro 1 id. 04.

ECIOS DE LA PROVINCIA.

—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 35.—Escala 13.—Garbanzos 65. 36 rs. arroba.—Vino 18.—Vina

—Aceite 36 reales arroba.— fanega.—Cebada 22.—Garban

igo hectolitro 77 rs.—Cebada 44; ki. gramo de garbanzos aceite 3'25.—De vino 1'12.

—Trigo 40 reales fanega.—Escala 16.—Habas 24. —Vino 24.—Vino 20 rea. —Aceite 52.—Aceite 36 go, 41 rs.—Id. d —Id. de escada, —Id. de aceite, —Id. de aceite,

RO-CARRILES.

CORDOBA A MADRID.

Los trenes diarios y el expreso que esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla a las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 3 y 5 minutos de id., y llegará a Madrid a las 9 y 35 minutos de la noche.

El expreso llegará de Sevilla a las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 10 y 46 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a la 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 31 de id., y llegará a Sevilla a las 7 y 15 minutos de la mañana.

El expreso llegará de Madrid a las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 25 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda 47,30; tercera 23,40.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la noche, (mixto.)

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11,8 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 de la tarde. De Málaga sale a las 6'30 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1,30 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la mañana, y llegará a Málaga a las 11'20 de la mañana. De Málaga sale a las 12'45 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8'50 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa —Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 80 céntimos.—Tercera clase, 40 rs., 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 de la mañana y llega a Belmez a las 7 y 30 minutos. De Belmez sale a las seis de la tarde y llega a Córdoba a las 9 30 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

